

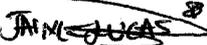
INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE GALAPAGOS AIMAR CIA LTDA. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

En mi calidad de Comisario de GALAPAGOS AIMAR CIA LTDA y en cumplimiento a la función que me asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías, cumplo con informarles que he revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2006.

Mi revisión incluyó pruebas de registros contables y examen de documentación sustentatoria. En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la realidad financiera de la Compañía GALAPAGOS AIMAR CIA. LTDA y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en su fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas de contabilidad.

Por lo expuesto, someto a su consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de GALAPAGOS AIMAR CIA LTDA. Al 31 de diciembre de 2007.

Puerto Ayora noviembre 06 de 2007


Jaime Lucas V.
COMISARIO

